Congreso del Estado

Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

400

PRIMERO. Se exhorta al Presidente Municipal de Morelia, Michoacán, a que resuelva a la brevedad las necesidades planteadas por el Heroico Cuerpo de Bomberos de Morelia, desde el día 09 de noviembre del año 2016.

SEGUNDO. Se exhorta al H. Ayuntamiento de Morelia a que destine al menos el 5% de su presupuesto anual en el ejercicio fiscal 2018, para equipamiento, infraestructura y mejora salarial, de los cuerpos encargados de las actividades de protección civil y bomberos.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 catorce días del mes de Junio de 2017 dos mil diecisiete. -

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. PASCUAL SIGALA PÁEZ.

PRIMER SECRETARIO
DIP. WILFRIDO LÁZARO MEDINA.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES.

TERCERA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.